## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERIZALDE Y MERIZALDE MERIDECOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas y treinta, en las oficinas de MERIZALDE Y MERIZALDE MERIDECOR S.A. ubicadas en PUERTO SANTA ANA NUMA POMPILIO # 1512 EDIFICIO THE POINT, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía

Con la asistencia de los accionistas: La Señora MERIZALDE REYES ANDREA MICHELLE propietario del 50% del capital accionario y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía MERIZALDE Y MERIZALDE MERIDECOR S.A.; y la Señora MERIZALDE REYES MARIA JOSE propietario del 50% del capital accionario; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Regiamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017;
- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de esta Junta, la Señora MERIZALDE REYES ANDREA, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía MERIZALDE MERIZALDE MERIDECOR S.A., como Secretario el Señor ECHEVERRÍA VIZUETA GUILLERMO y como Comisario la Srta. CPA WENDY ENRIQUEZ SALAZAR

El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA WENDY ENRIQUEZ SALAZAR para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2017 en su calidad de Comisario:

Yo, CPA WENDY ENRIQUEZ SALAZAR, en mi calidad de Comisaria de la Compañía MERIZALDE MERIZALDE MERIDECOR S.A., daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez presentado el informe, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, MERIZALDE REYES ANDREA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía MERIZALDE MERIZALDE MERIDECOR S.A. . en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, MERIZALDE REYES MARIA JOSE, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

## SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor MERIZALDE REYES ANDREA en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el Informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, MERIZALDE REYES ANDREA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía MERIZALDE MERIZALDE MERIDECOR S.A. en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

Yo, MERIZALDE REYES MARIA JOSE, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Considerando que en el presente periodo MERIZALDE MERIZALDE MERIDECOR S.A., cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, MERIZALDE REYES ANDREA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía MERIZALDE MERIZALDE MERIDECOR S.A. en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

Yo, MERIZALDE REYES MARIA JOSE, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

Acto seguido la sala autoriza al Señor ECHEVERRÍA VIZUETA GUILLERMO EDUARDO, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman.

MERIZALDE REYES ANDREA

ACCIONISTA- PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL

MERIZALDE REYES MARIA JOSE

Moundo

**ACCIONISTA** 

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

GUILLERMO ECHÉVERRÍA VIZUETA

SECRETARIO DE LA JUNTA